

## RESUMEN EJECUTIVO N°002/2014

Informe de Auditoría Interna N° 002/2014 correspondiente al examen sobre la Auditoría Especial del Proyecto Construcción Rutas Complementarias San Blas – Tablada, por el período comprendido de julio de 2009 a diciembre de 2011, en cumplimiento del Programa de Operaciones Anual, de la Unidad de Auditoría Interna del Servicio Departamental de Caminos.

### Objetivo

El objetivo general es el de expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales, del Proyecto Construcción Rutas Complementarias San Blas – Tablada.

### Objeto

El objeto de la auditoría constituyó: Comprobantes de contabilidad, detalle de transferencias recibidas de la Gobernación, correspondientes al registro de los recursos transferidos por la Gobernación del Departamento de Tarija y la documentación de sustento, los comprobantes de contabilidad, correspondientes a alimentación, devolución de transporte al personal, pago de viáticos, adquisición de combustibles y lubricantes, planillas de pago de sueldos y salarios, retenciones por aportes laborales, patronales, asignaciones familiares y toda la documentación de respaldo por estos conceptos, documentación que respalda los procesos de contratación de bienes y servicios, la documentación que respalda el consumo y descargo de los combustibles y lubricantes como ser: formulario de control de abastecimiento de combustibles y lubricantes, partes diarios de equipo, resumen mensual de control de consumo de combustibles y lubricantes, planilla de cantidad de horas de equipo parado, resumen mensual de control de operación de equipo y notas de remisión.

### Resultados:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, detalladas como sigue:

- 2.1 Inexistencia de requerimiento, registro de recepción de propuestas y nómina de proponentes, en los procesos de contratación de bienes.
- 2.2 Emisión de documentos de entrega y consumo de combustible sin firmas.
- 2.3 Inconsistencia en la información.
- 2.4 Inexistencia del Vale de Control de Abastecimiento de Combustible y Lubricantes y Parte Diario de Equipo.
- 2.5 No se adjunta formulario de autorización de compra local.
- 2.6 Inadecuada apropiación de pago de sueldos y salarios al personal.
- 2.7 Inconsistencia en la información de alimentación.
- 2.8 Documentación de respaldo a la Rendición de Cuentas por fondos de alimentación sin firmas.
- 2.9 Inconsistencia de información en la documentación de recepción de cemento asfáltico.
- 2.10 Cobro de multas de menos por incumplimiento de plazo.
- 2.11 Falta de ejecución de ítems y ejecución incompleta.
- 2.12 Inexistencia de algunos cordones y los construidos son de diferente material.
- 2.13 Señalización horizontal incompleta.
- 2.14 Inexistencia de señalización vertical preventiva / señalización vertical restrictiva.
- 2.15 Inexistencia de señalización vertical de destino / postes de hormigón armado.

Tarija, junio 2014.